

05/12/2025

FORMULARIO ANEXO I REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS
SOLICITUD DE RECTIFICACIÓN DE DATOS ART.85 LEY N° 26.413

SOLICITANTE

Nombre y Apellido	ELVIRA VIRGINIA MATO		
DNI / C.I	12660704	Nacionalidad	ARGENTINA
Domicilio	CASA 19 B° 49 VIVIENDAD SANTA ANA MNS	Tel.Cel	3764680610
En carácter de:	CONTRAYENTE		

ACTA/S Y DATOS A RECTIFICAR

ACTA	NUMERO	TOMO	FOLIO	AÑO	DELEGACIÓN	COPIA
Matrimonio	11	1			SANTA ANA	ARCHIVO/DELEGACION
Dato/s Incorrecto/s	Nombre de la Madre del/la Inscripto/a		NOEMI DELLA MIA			
Dato/s Correcto/s	NOEMI DELLA MEA					

ACTA	NUMERO	TOMO	FOLIO	AÑO	DELEGACIÓN	COPIA
Dato/s Incorrecto/s	ELEGIR OPCION		Haga clic aquí para escribir texto.			
Dato/s Correcto/s	Haga clic aquí para escribir texto.					

ACTA	NUMERO	TOMO	FOLIO	AÑO	DELEGACIÓN	COPIA
Dato/s Incorrecto/s	ELEGIR OPCION		Haga clic aquí para escribir texto.			
Dato/s Correcto/s	Haga clic aquí para escribir texto.					

ADJUNTA COPIA DE DOCUMENTACIÓN RESPALDATORIA:

1	Copia del DNI	2	COPIA DEL ACTA DE MATRIMONIO A CORREGIR
3	ACTA DE DEFUNCION	4	COPIA DE DNI DEL SOLICITANTE

OBSERVACIONES:

Haga clic aquí para escribir texto.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atte.


Firma de Solicitante




Firma y Sello de Funcionario



Registro Provincial de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

078

I	XI	2016
TOMO	ACTA	AÑO

MATRIMONIO

NICOLÒ
Santago Andres
con
MATTOS
Elvise Virginia

Nota de
Referencia
folio N° 109

En Santa Ana Dto Corrientes Misiones
 República Argentina, a los cuatro de Mayo
 de 20 16, ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

Santago Andres NICOLÒ
 Edad 71 años, profesión Medico estado Viudo
 nacionalidad Argentino nacido en Cordoba (04.10.1944)
 domiciliado en Casa N° 19, 49 VIV. Sta Ana Mnes Doc. Ident. 7981049
 Hijo de Sebastian Pio NICOLÒ
 nacionalidad Italia profesión fallecido
 y de Noemí Della Mia
 nacionalidad Italia profesión fallecido
 domiciliados en _____

ELVISE VIRGINIA MATTOS
 Edad 57 años, profesión _____ estado Viuda
 nacionalidad Argentina nacido en Posadas Mnes (19.05.1958)
 domiciliada en Casa N° 19, 49 VIV. Sta Ana Mnes Doc. Ident. 12660704
 Hijo de Pedro Antonio MATTOS
 nacionalidad Argentino profesión fallecido
 y de Ramona Elvise MATTOS
 nacionalidad Argentina profesión Pensionada
 domiciliados en _____

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Rosa Isabel TAMIS Doc. Ident. 10335697 Edad 62 años
 Estado Casada Profesión Amo de Casa Domicilio Paraná y Guaraní, Mz 184
Walter Cesar RIVERO Doc. Ident. 12388478 Edad 57 años
 Estado Casado Profesión _____ Domicilio Paraná y Guaraní, Mz 184

Los contrayentes presentan Acta de Defunción de sus conyuges anterior que pasa el folio N° 105. Los contrayentes en relación dispuesto en el Art 420 del CC y C de la Nación NO EXISTE vínculo con matrimonial. Leída el Acta firmamos como tales los contrayentes y testigos mencionados.

(Signatures)

 LETICIA LOPEZ
 FIRMA AUTORIZADA
 DELEGACION SANTA ANA
 Registro Provincial de las Personas

Viene del Folio N° 78 - Acto N° XI -
 Corresponde a Disposición N° 331/19 de fecha 21 de
 febrero de 2019 - Relacionado con Expte N° 451-D -
 2019 del R.P.P. - cuyo parte dispositiva dice: arti-
 culo 1º) Rectifíquese el apellido de la madre
 de la contraente en el Acto de Matrimonio
 "Nicolo Santiago Andes e/ Mator Elvira Virginia"
 (Acto XI Tomo 1º año 2016 inscripto en Santa
 Cruz Dpto. Candelaria Misiones, siendo lo
 correcto "Ramon Elvira Olmedo" artículo
 2º) y 3º) de fama. tdo. Dra. Virginia Alejandra
 Soto Directora Gen. del Reg. P. de las Personas -
 Pasadas, Misiones - 22 de febrero de 2019 -



R. Goncalves
Dr. RAUL GONCALVES
 Jefe Dpto. Jurídico y Legalización
 Registro Provincial de las Personas



**REGISTRO DEL ESTADO CIVIL Y CAPACIDAD DE LAS
PERSONAS PROVINCIA DE CÓRDOBA
PROVINCIA DE CÓRDOBA**

CERTIFICO que el presente documento es copia fiel de las constancias obrantes en el módulo REGISTRO CIVIL DIGITAL de la plataforma del Ciudadano Digital (Decreto 1280 / 2014), bajo el Acta: 1480 Folio: 340 Tomo: 2 Serie:A -Año: 1977.-

Lugar: Córdoba Capital

Fecha: 06/11/2025

Firmado digitalmente por: LUQUES CASTILLO
Xavier Jonathan Leonardo
Motivo: Dirección de Registro Civil
Localización: Municipalidad de Córdoba
Fecha y hora: 06.11.2025 12:30:48

Fecha Impresión: 06/11/2025

Oficina: Córdoba Capital

Legaliza: NO

Motivo: Para todo tramite

El solicitante: SANTIAGO ANDRES MICOLO declara interes legitimo

Usuario Digitaliza: BUSTOS, JESICA YANINA

Nro Solicitud: 2818731

Tipo envio: Copia Digital (CIDI)

El presente documento cumple con lo dispuesto por los Arts. 5 y 16 de la Ley Provincial Nro. 10.618.



No. 25692
Número del retrato y credencial sobre ser el mismo

No. 25692
SERIE A

25692
DRESC

Firma del Identificado

PULGAR DERECHO

Fotografía tomada el 9 de Mayo de 1927

I. D.

NOTA:

Convenio Internacional de la Policía de Buenos Aires, La Plata, Rio de Janeiro, Santiago de Chile y Montevideo.

Art. 10. — Los contratantes procurarán facilitar que toda persona que se registre en la Oficina de Identificación sus antecedentes y su "individual dactiloscópica" que no sólo evite injustos vejámenes sino que sea elemento de información personal útil en cualquier circunstancia.

Policia

Certifico que D. Norma Billa Mar
cuya fotografía, impresión de los pulgares
en el dorso, es de la siguiente identidad:

Apellido y nombre que figura en el documento: Norma Billa Mar
Fecha de nacimiento: 1919
Lugar de nacimiento: Provincia de Buenos Aires
Profesión: Escritora
Estado civil: Soltera
Color de ojos: Verdes
Color de pelo: Castaño
Color de la piel: Blanca
Cabello: Castaño
Observaciones: Señalada con el número 199
Firma: [Firma]
Prestado: [Firma]
Jefe de Oficina de Identificación

PARTIDAS DIGITALES DISPONIBLES



MATTOS, Elvira Virginia
DNI: 12.660.704

Nacio el 1958-05-19
su edad es :67 años ,6 meses y 22 días Nacido en:
CAPITAL, MISIONES, ARGENTINA

Solicitudes (historial)

ATENCION : si la partida que desea expedir no esta en la lista, por favor solicite su DIGITALIZACION a la Provincia de Red Federal que corresponda de acuerdo al registro de la partida.

Solicitar

22 de diciembre del 2025, Posadas Misiones

EXPTE N° 3958- A- 2025 Reg.
DGRPP caratulados: "ELVIRA
VIRGINIA MATTOS S/
RECTIFICACIÓN DE ACTA DE
MATRIMONIO"

**SEÑORA DIRECTORA GENERAL DEL
REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS:**

Cotejadas y analizadas la documentales acompañadas, este Departamento Jurídico y Legalizaciones del R.P.P. entiende que, salvo mejor criterio, corresponde hacer lugar a lo solicitado a fs.1; dando el visto bueno, todo ello en virtud de lo previsto por el Art. 85 ley N° 26413 y normativas concordantes.-

Así opino.-

ASESORÍA LETRADA DEL R.P.P.



Dra. MARÍA ALEJANDRA BENÍTEZ
ASESORA LETRADA
Esp. Jurídico y Legalizaciones
Registro Provincial de las Personas



2025 - "Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera"

Posadas, 13 de Enero de 2026.

DISPOSICIÓN N° 62/26

VISTOS:

CARATULA	EXPTE N° 3958- A- 2025 Reg. DGRPP caratulados: "ELVIRA VIRGINIA MATTOS S/ RECTIFICACIÓN DE ACTA DE MATRIMONIO"
----------	--

CONSIDERANDO:

SOLICITANTE	ELVIRA VIRGINIA MATTOS
DNI	12.660.704
En carácter de:	CONTRAYENTE

Dr. Paula Brigida Echeverría
- Abogada -
- Ejercicio: 1998 -
- Matr. N° 10000 -
- Matr. N° 10000 -
Registro Provincial de las Personas

ACTA	NUMERO	TOMO	FOLIO	AÑO	DELEGACIÓN	COPIAS
Matrimonio	11	01	078	2016	SANTA ANA	ARCHIVO/DELEGACIÓN

QUE, corresponde encuadrar el presente trámite dentro del marco normativo establecido por el Artículo 85 de la Ley N° 26413, Ley I – N° 89 (Antes Ley 2970) y normativas concordantes, conforme lo dictaminado oportunamente por el Departamento Jurídico y Legalizaciones, en los presentes autos trámite;

POR ELLO:

LA DIRECTORA GENERAL DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS DISPONE:

ARTICULO 1°: RECTIFIQUESE mediante nota marginal en el cuerpo del acta que a continuación se describe:

ACTA	NUMERO	TOMO	FOLIO	AÑO	DELEGACIÓN	COPIAS
Matrimonio	11	01	078	2016	SANTA ANA	ARCHIVO/DELEGACIÓN

el siguiente dato: apellido de la madre del contrayente, debiendo ser : "DELLA MEA"

ARTICULO 2°: COMUNÍQUESE oportunamente, por Departamento Despacho del D.G.R.P a la Delegación que correspondiere, a los efectos del efectivo cumplimiento de la presente disposición.-

ARTICULO 3°: REGÍSTRESE, Comuníquese, cumplido, ARCHÍVESE por Departamento Despacho del Registro Provincial de las Personas.-

ECHEVERRIA | Firmado digitalmente por
Paula Brigida | ECHEVERRIA Paula Brigida
Fecha: 2026.01.13 10:29:30
+03'00'



Registro Provincial de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

073

I	XI	2016
TOMO	ACTA	AÑO

MATRIMONIO

En Santa Ana, Dto. Condelaria, Misiones
República Argentina, a los cuatro de Mayo

de 2016, ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO

Santiago Andrés NICOLÒ

Edad 71 años, profesión medico estado viudo

nacionalidad Argentino nacido en Cordoba (04.10.1944)

domiciliado en Casa N°19. 49 Vill. Sta Ana Mnes Doc. Ident 7981049

Hijo de Sebastian Pio NICOLÒ

nacionalidad Italia profesión fallecido

y de Noemi Della Mia

nacionalidad Italia profesión fallecido

domiciliados en _____

Elvira Virginia MATTOS

Edad 57 años, profesión _____ estado viuda

nacionalidad Argentina nacido en Rosadas Mnes (19.05.1958)

domiciliada en Casa N°19. 49 Vill. Sta Ana Mnes Doc. Ident 12660744

Hijo de Pedro Antonio MATTOS

nacionalidad Argentino profesión fallecido

y de Ramona Elvira MATTOS

nacionalidad Argentina profesión Pensionada

domiciliados en _____

NICOLÒ
Santiago Andres
con
MATTOS
Elvira Virginia

Nota de
Referencia
Para el
Folio N° 109

NOTA DE REFER.
PER AL FOLIO N° 109

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial

Rosa Isabel TAMIS Doc Ident 10335697 Edad 62 años

Estado Casada Profesion Amo de Casa Domicilio Borden y Guacuruzi. Mz 184

Walter Cesar RIVERO Doc Ident 12388478 Edad 57 años

Estado Casado Profesion _____ Domicilio Borden y Guacuruzi. Mz 184

Los contrayentes presentan Acta de defuncion de sus conyuges anterior que pasa al folio N° 105 los contrayentes en relacion dispuesto en el Art 420 del CC y C de la Nacion. NO EXISTE CONVENIO MATRIMONIAL. Leida el Acta firman con mi presencia los contrayentes y testigos mencionados.





LEIDA L. M. G. L. P. L. P.
FIRMA AUTORIZADA
DELEGACION SANTA ANA
Registro Provincial de las Personas

-VIENE DEL FOLIO N° 12 - ACTA N° 728-

DISPOSICIÓN N° 48/26 de Fecha 12-01-26-EXPE N° 3056-A-2025 -
ARTICULO 1° RECTIFIQUESE, mediante Nota marginal en el cuerpo
del Acta de Necimiento N° 728- TOMO 3° - AÑO: 1988- Delegación:
PUERTO IGUAZÚ, el siguiente dato: Apellido de la Madre del In-
scrito, Debiendo ser lo correcto: "FIGUEREDO CORONIL".
ART. 2° y 3° DE FORMA. - Firmado: DRA. PAULA BRIGIDA ECHEVERRÍA,
Directora General del RPP. HAY UN SELLO. - POSADAS, MISIONES
14-01-2026



[Handwritten signature]
ELCISA PARACISOEA
Jefa de Inspección
Registro Provincial de las Paradas